

VISTA la Ley No. 49, de fecha 26 de octubre del 1966, que modifica la Ley No. 2130, de fecha 4 de julio de 1950, sobre asignación de nombres de personas vivas o muertas a divisiones políticas, obras, edificios, vías, etc.

VISTA la Ley General de Educación No. 66-97, de fecha 9 de abril del 1997, publicada en la Gaceta Oficial No. 9951, de fecha 10 de abril del 1997.

VISTO el Reglamento Orgánico de la Secretaría de Estado de Educación No. 396-00, de fecha 11 de agosto del 2000.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se designa con el nombre del insigne patriota “Matías Ramón Mella” al Liceo Nocturno de Villa Mella, ubicado en el sector de Villa Mella, Provincia Santo Domingo, República Dominicana.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Educación, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de mayo del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 364-02 que nombra al señor Carlos Piantini, Director Titular Laureado de la Orquesta Sinfónica Nacional.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 364-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Carlos Piantini, queda designado Director Titular Laureado de la Orquesta Sinfónica Nacional.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Cultura, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de mayo del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 365-02 que otorga exequátur a varios profesionales.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 365-02

VISTA la Ley No.111, de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.821, de fecha 21 de noviembre de 1927, sobre Organización Judicial y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.633, de fecha 16 de junio de 1944, sobre Contadores Públicos Autorizados y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.146, de fecha 11 de mayo de 1967, sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados y sus modificaciones;